 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 - 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (la) señor(a) **ANGIE KATERIN ROJAS PEÑA**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. **1953422021**.

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE
URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada _____
3. La dirección no existe _____ 4. El destinatario es desconocido _____
5. No hay quien reciba la comunicación _____ 6. Cambio de domicilio _____
7. Cerrado 8. Fuerza Mayor _____ 9. Otro No reside _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQS No. 1953422021.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy (28) VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M. horas.

GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del (4) CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las 04:00 P.M.

GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyectó: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU
Revisó: María Janeth Rintá Piñeros - Líder Territorial: SLIS RUU *MSRP*

4³⁸
72

1111
000

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mirac Ros Mansejeria Express!

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 09/07/2021 09:04:24

Orden de servicio: 14377991



YG274059423C0

Remitente
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - Secretaria Distrital De Integracion Social
 Dirección: Cra 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19 NIT/C.C.T.: 899999061
 Referencia: S2021058865 Teléfono: 327 9797 Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Destinatario
 Nombre/ Razón Social: ANGIE KATERIN ROJAS PEÑA
 Dirección: CL 28A SUR 19D 43
 Tel: Código Postal: Código Operativo: 1111000
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Valores Destinatario
 Peso Físico(grams): 200
 Peso Volumétrico(grams): 0
 Peso Facturado(grams): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$3.100
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$3.100

Dice Contener: **CASA 2 PISOS Fachada en ladrillo 1er piso y Blanco el 2do piso**
 Observaciones del cliente: **SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE PUERTA BLANCA CAS # 0017989**

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	<input type="checkbox"/>	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: **Jorge Giraldo** / **Jorge Giraldo**
 Distribuidor:
 C.C. **14 JUL 2021** / **16 JUL 2021**

Gestión de entrega:
 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa
 C.C. **15.989.576** / **06.15.989.576**

1111
000
UAC.CENTRO
CENTRO A
1111
757





Remite

Remite: ANGIE KATERIN ROJAS PEÑA
Dirección: Carrera 7 No. 32 - 12 piso 17 y 19
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110311408
Envío: 95274959423CO



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



BOGOTÁ

Fecha: 2021-07-01 12:43:50
Rad: S2021058865



Cod Dependencia: 29
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Destino: ANGIE KATERIN ROJAS PEÑA
Numero Folios: Anexos:

Destinatario

Destinatario: ANGIE KATERIN ROJAS PEÑA
Dirección: CL 28A SUR 19D 43
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 110311408
Envío: 95274959423CO

BO 12330
Bogotá D.C., julio de 2021

ANGIE KATERIN ROJAS PEÑA CC 1031180348

Nombre: Olaya
Dirección: CL 28A SUR 19D 43
Correo electrónico: glucikatherin@gmail.com
Teléfono: 3132254666

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS No. 1953422021
Referencia: Radicado No. S-2021-2002-213621 del 21/06/2021 - Prosperidad Social

Cordial saludo.

En atención a su solicitud remitida por Prosperidad Social en la cual manifiesta: "(...) **VENIAN LLEGANDO LAS AYUDAS DEL INGRESO SOLIDARIO PERO QUE NO LE HAN LLEGADO MAS DE IGUAL FORMA INDICA QUE TIENE UNA MENOR A SU CARGO, QUE NO TIENE APOYO DEL PADRE Y QUE TIENE MUCHA NECESIDAD PARA EL PAGO DE ARRIENDOS, POR LO TANTO DESEA SER BENEFICIARIA DEL ARRIENDO SOLIDARIO (...)**", se informa que:

La Secretaría Distrital de Integración Social, conforme a lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 607 de 2007, es una entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, que por su misionalidad es líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial. Y el acceso a los servicios sociales se lleva a cabo a través del cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0509 de 2021, por la cual se definen las reglas aplicables a los servicios sociales, los instrumentos de focalización de la SDIS, y se dictan otras disposiciones.

Por ende, por competencia de la entidad, una profesional del Servicio Respuesta Social del Proyecto 7749 Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá, se contactó con usted telefónicamente para brindarle información y orientación general sobre la oferta de servicios de la entidad y los criterios de ingreso.

Y en relación a su solicitud de arriendo solidario, se indica que ésta no es competencia de la entidad, por lo que para mayor información puede dirigirse a la Secretaría Distrital de Hábitat ubicada en la KR 13 No. 52 - 25, de Lunes a Viernes de 7 am a 4:30 pm, o comunicarse a través de la Línea 3581600.

Igualmente, se le sugiere inscribirse en el siguiente enlace <https://bogota.gov.co/bogota-cuidadora/#/assistance-info>, para acceder a las ayudas del Programa Bogotá Solidaria en casa.

De esta manera se da respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la Ley, así mismo se manifiesta la disposición para fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

C. C. Edwín Giovanni Torres Alfonso, Coordinador GIT Participación Ciudadana, Prosperidad Social, KR 7 No. 27 18





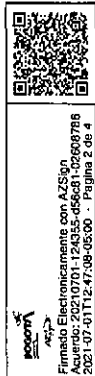
SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

AYUDENOS A MEJORAR


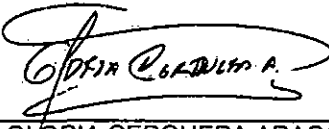
Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.


Gracias por su aporte

Proyectó: Lorena Rocío Trujillo Gómez, Profesional Proyecto 7749, SLIS RUU
Revisó: Jhon Alexander Mosquera Mosquera, SDQS, SLIS RUU
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros, Líder Territorial, SLIS RUU *[firma]*



firmado electrónicamente con A2Sign
Acuerdo: 20210701-124355-d56c81-02608786
2021-07-01T12:47:08-0500 - Página 1 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS		
S2021058865		
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co		
Id Acuerdo: 20210701-124355-d56c81-02608786	Creación: 2021-07-01 12:43:55	Escanee el código para verificación
Estado: Finalizado	Finalización: 2021-07-01 12:47:08	
Firma: Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe  _____ GLORIA CERQUERA ARAGON 51663062 gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social		


 Firmado Electrónicamente con A2Sign
 Acuerdo: 20210701-124355-d56c81-02608786
 2021-07-01 12:47:08 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD			
S2021058865			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co		Escanee el código para verificación	
Id Acuerdo: 20210701-124355-d56c81-02608786		Creación: 2021-07-01 12:43:55	
Estado: Finalizado		Finalización: 2021-07-01 12:47:08	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-07-01 12:43:56 Lec.: 2021-07-01 12:47:03 Res.: 2021-07-01 12:47:08 IP Res.: 179.33.163.130